

## Alcaldía Municipal de Santiago de María

El objeto del presente instrumento es que La Municipalidad contrata los servicios de SOCINUS S. E. M. DE C. V., en cuanto a la DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, generados por los usuarios residenciales, Comerciales, Industriales, Gubernamentales, dejando fuera de este contrato todos los desechos Hospitalarios que generan clínicas privadas, laboratorios, y el sistema nacional de salud, y otros similares, localizados en la

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Santiago de María.
<b>Objeto:</b>	El objeto del presente instrumento es que La Municipalidad contrata los servicios de SOCINUS S. E. M. DE C. V., en cuanto a la DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, generados por los usuarios residenciales, Comerciales, Industriales, Gubernamentales, dejando fuera de este contrato todos los desechos Hospitalarios que generan clínicas privadas, laboratorios, y el sistema nacional de salud, y otros similares, localizados en la jurisdicción de la Municipalidad de Santiago de María.
<b>Área institucional:</b>	Servicios Públicos
<b>Monto:</b>	\$17.00
<b>Nombre de la contraparte:</b>	SOCINUS S. E. M. DE C. V.
<b>Características de la contraparte:</b>	SOCIEDAD INTERMUNICIPAL USULUTECA POR ACCIONES DE ECONOMÍA MIXTA Y DE CAPITAL VARIABLE
<b>Plazos de cumplimiento:</b>	El plazo de este contrato inicio el día diez de septiembre del año en curso y finalizara el día treinta y uno de Diciembre del Presente año.- Dicho Plazo puede ser prorrogable por periodos iguales, siempre y cuando ninguna de las partes de aviso a la otra, por escrito y con treinta días de anticipación a la fiscalización de su plazo o de sus prorrogas, de su intención de darlo por terminado
<b>Fecha de contrato / orden de compra:</b>	10/09/2007
<b>Forma de contratación:</b>	Contratación Directa
<b>Código de contrato / orden de compra:</b>	NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO.- LIBRO: TREINTA Y OCHO